

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 15 de septiembre de 2026, estando presente el **Lic. Jaen Ignacio Muñoz Hernández**, Subdirector de Infraestructura en Salud; y representante del **Dr. Moisés Nájera Torres**, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Durango, de conformidad con la delegación de facultades expedida a su nombre y que obra en el expediente de la presente licitación y reunidos los abajo firmantes en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Durango, ubicada en avenida Cuauhtémoc No. 225 Nte, C.P. 34000, Zona Centro, Durango, Dgo., con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No. EO-910006991-N3-2026**, que efectúan Servicios de Salud de Durango para la **Construcción de la Primera Etapa de la Obra Nueva por Sustitución del Hospital General de Durango (Torre Materno Infantil)**, de acuerdo con lo establecido clausula **vigésima cuarta** de las bases respectivas y por los **artículos 39 y 41** de la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma** para el Estado de Durango y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Se da la bienvenida por parte del **C. Lic. Jaén Ignacio Muñoz Hernández**, Subdirector de Infraestructura en Salud a todos los presentes.

Segundo. - Se cuenta con la presencia de los representantes de las empresas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	Ingeniería y Control de Proyectos, S.A. de C.V. en participación conjunta con Alta Obra Civil Orions, S.A. de C.V.

Tercero. - De conformidad con lo señalado clausula **vigésima quinta** de las bases, se procedió a verificar la asistencia de los interesados y la documentación requerida para participar en la presente Junta de Aclaraciones, constatándose que únicamente tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración aquellas personas físicas o morales que hubieren presentado el comprobante de pago de las bases y el escrito mediante el cual manifiesten su interés en participar en el procedimiento, por sí o en representación de un tercero. Acto seguido, se recibieron las solicitudes de aclaración formuladas por el licitante que se relaciona a continuación:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE HOJAS	No. DE PREGUNTAS
1	Ingeniería y Control de Proyectos, S.A. de C.V. en participación conjunta con Alta Obra Civil Orions, S.A. de C.V.	2	7

TOTAL DE PREGUNTAS 7

Cuarto. - Quien preside el acto **Lic. Jaen Ignacio Muñoz Hernández**, fue asistido por el área Técnica, representada por personal del **Departamento de Obra y Equipamiento**, quienes darían respuesta a los cuestionamientos de

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

carácter técnico, así como el representante del Área Contratante, quien solventaría los cuestionamientos de carácter legal-administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Quinto. - Se procede a dar lectura a todas y cada una de las preguntas formuladas por el licitante, con su respectiva respuesta por parte de los representantes de Servicios de Salud de Durango que tienen injerencia en este proceso licitatorio, las cuales se transcriben íntegramente con el nombre del licitante que la formula y su respectiva respuesta, anexándose al expediente de esta licitación rubricadas por los servidores públicos y licitantes presentes en este acto.

NO. DE PREGUNTA	CLAUSULA RELACIONADA CON LAS BASES	DESCRIPCION DE LA PREGUNTA	DESCRIPCION DE LA RESPUESTA
1	documento A-2 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD LEGAL Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES,	Dentro del formato mencionado para llenar menciona la palabra "D. M. O. P. NÚMERO" Pregunta ¿que se llena en el espacio que menciona Registro de la D. M. O. P. NÚMERO?	Favor de apegarse a la adecuación realizada en los formatos de carátulas para el documento A-2
2	Documento A-16 DOCUMENTACIÓN (Cláusula séptima) Y/O COMPROBANTE DE ENTREGA DE LA MISMA	Favor de confirmar ¿Bastara con presentar el recibo el comprobante de entrega de la misma, sin que sea motivo de descalificación el no presentar la documentación mencionada en el Capítulo IV requisitos para participar?	Se acepta su propuesta.
3	Convenio de participación conjunta	Pregunta ¿en qué parte de la propuesta se deberá de integrar este documento?	Deberá entregarse Junto con el comprobante de inscripción conforme el capítulo IV de requisitos para participar.
4	Documento ANEXO No. A3 BASES DE LICITACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS	Favor de confirmar Solicitamos a la Convocante nos pueda aceptar el imprimir las mismas a dos caras este documento con la finalidad de presentar la menor cantidad de papel posible.	Se acepta su propuesta.
5	Documento ANEXO No. A4 MODELO DE CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO	Favor de confirmar Solicitamos a la Convocante nos pueda aceptar el imprimir el mismo a dos caras este documento con la finalidad de presentar la menor cantidad de papel posible	Se acepta su propuesta.
6	documento A-22 PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	Menciona textualmente "El Licitante Presentara relación de trabajos que en su caso pretende subcontratar, especialidad, alcance, importe estimado y porcentaje que representa respecto al contrato..." y en capítulo XVI Suscripción del contrato clausula cuadragésima tercera menciona que los trabajos a subcontratar podrán ser Gases Medicinales, Aire Acondicionado y Telecomunicaciones Pregunta ¿Podríamos presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que no subcontrataremos parte alguna de los trabajos objeto de la presente licitación asumiendo el compromiso total por parte de mi representada de presentar en tiempo y	No es procedente su solicitud, favor de apegarse a lo solicitado en las bases en el numeral A22.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	CLAUSULA RELACIONADA CON LAS BASES	DESCRIPCION DE LA PREGUNTA	DESCRIPCION DE LA RESPUESTA
		forma la parte de los trabajos que se pretenden subcontratar?	
7	De la pregunta anterior	En caso de ser negativa la respuesta anterior Pregunta ¿podríamos subcontratar una menor cantidad de trabajos a subcontratar?	Se acepta su propuesta siempre y cuando se de cumplimiento a la clausula cuadragésima tercera de las bases.

Sexto. –La Convocante procede a dar lectura a las aclaraciones, precisiones y disposiciones complementarias que considera necesarias para la mejor comprensión e interpretación de las Bases de Licitación y sus anexos. Las aclaraciones que se enuncian a continuación forman parte integrante de las Bases de Licitación y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración e integración de sus proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 41 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, conforme a lo siguiente:

1.- Se precisa que los **Términos de Referencia** forman parte integrante de las Bases de Licitación y fueron proporcionados a los interesados al momento de la adquisición de estas, por lo que se consideran del conocimiento de los participantes y serán de observancia obligatoria para la elaboración y presentación de sus proposiciones.

2.- Respecto de lo establecido en la **Cláusula Décima Octava. De la Propuesta Económica**, se precisa que para la elaboración e integración de los documentos **A20 Red de Actividades, Calendarizada e Indicando la Duración de Cada Actividad a Ejecutar y A22 Programa de Ejecución General de los Trabajos**, los licitantes deberán considerar la calendarización de las actividades e importes con **erogaciones mensuales**, conforme al plazo de ejecución establecido en las Bases de Licitación. En consecuencia, dichos documentos deberán presentarse debidamente calendarizados bajo ese criterio. La omisión de esta información será considerada incumplimiento a las Bases de Licitación y podrá ser causal de desechamiento de la proposición.

3.- Se hace del conocimiento de los licitantes que se realizaron **adecuaciones en los formatos de carátulas** de diversos anexos que forman parte de las Bases de Licitación. Dichas modificaciones corresponden exclusivamente a aspectos de forma, identificación, presentación y actualización de datos contenidos en las carátulas respectivas, sin que ello implique alteración alguna a los requisitos técnicos, económicos, legales, alcances, especificaciones o condiciones originalmente establecidas en las Bases de Licitación. En consecuencia, dicho formato formará parte integrante de la documentación de la proposición y deberá ser requisitado y presentado conforme a las condiciones establecidas en las Bases de Licitación.

4.- Con fundamento en los artículos **39 y 41 de la Ley** de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y derivado de la revisión efectuada a la documentación que integra las Bases de Licitación, se informa a los licitantes que se realizaron adecuaciones y precisiones. Dichas modificaciones son las que se detallan a continuación en el apartado "Dice" y "Debe decir", mismas que forman parte integrante de las Bases de Licitación y deberán ser consideradas por los participantes para la correcta integración de sus proposiciones

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NO.	DICE:	DEBE DECIR:
1.	CAPÍTULO I DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EN LICITACIÓN SEGUNDA. - Las especificaciones de la Construcción de la Primera Etapa se encuentran en el proyecto ejecutivo y en el Anexo A24 — Catálogo de Actividades de la Primera Etapa, desglosado en las actividades principales a que se refiere el artículo 55, fracción II de la Ley.	CAPÍTULO I DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EN LICITACIÓN SEGUNDA. - Las especificaciones de la Construcción de la Primera Etapa se encuentran en el proyecto ejecutivo y en el Anexo A27 — Catálogo de Actividades de la Primera Etapa, desglosado en las actividades principales a que se refiere el artículo 55, fracción II de la Ley.
2.	CAPÍTULO IX INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS DÉCIMA SÉPTIMA. - DE LA PROPUESTA TÉCNICA: Las propuestas técnicas deberán ser elaboradas de conformidad con los anexos de estas bases, por lo que deberán de incluirse dentro del sobre los siguientes documentos: ... A8 MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. (En caso de conocer el sitio de los trabajos, "EL LICITANTE" deberá presentar, carta membretada por la empresa manifestando conocer el lugar donde se realizará la obra y por lo tanto considera no necesario la visita al lugar de ejecución de los trabajos) ...	CAPÍTULO IX INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS DÉCIMA SÉPTIMA. - DE LA PROPUESTA TÉCNICA: Las propuestas técnicas deberán ser elaboradas de conformidad con los anexos de estas bases, por lo que deberán de incluirse dentro del sobre los siguientes documentos: ... A8 MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. (La asistencia a la visita de obra es de carácter estrictamente obligatorio La asistencia a dicho evento tendrá carácter obligatorio; en consecuencia, la falta de asistencia del licitante será causa de desechamiento de su proposición por incumplimiento de un requisito establecido en las presentes bases, sin derecho a reclamación posterior) ...
3.	CAPÍTULO IX INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS A13 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA. Con la finalidad de acreditar la capacidad financiera, "EL LICITANTE" deberá integrar a su proposición la copia simple y legible de la documentación conforme a lo solicitado en el CAPÍTULO II EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA REQUERIDA.	CAPÍTULO IX INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS A13 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA. Con la finalidad de acreditar la capacidad financiera, "EL LICITANTE" deberá integrar a su proposición la copia simple y legible de la documentación conforme a lo solicitado en el CAPÍTULO II EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA REQUERIDA. "SE AGREGA" el Formato de Convenio de Participación Conjunta, para dar cumplimiento a lo previsto en la Cláusula Sexta relativa a la participación conjunta y en la Cláusula Séptima respecto de la documentación requerida para participar en el procedimiento. Dicho

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NO.	DICE:	DEBE DECIR:
		formato deberá ser presentado por los licitantes que participen bajo esta modalidad.
4.	CAPÍTULO IX INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS DÉCIMA OCTAVA. - DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: En la propuesta económica debe de incluir los anexos y documentos que se indican a continuación: ... A27 PRESUPUESTO TOTAL DE LOS TRABAJOS. Deberá presentar el Programa de la utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, con sus erogaciones mensuales (importes), conforme a los periodos de inicio y terminación establecidos en las presentes bases de Licitación...	CAPÍTULO IX INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS DÉCIMA OCTAVA. - DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: En la propuesta económica debe de incluir los anexos y documentos que se indican a continuación: ... A27 CÁTALOGO DE ACTIVIDADES. Deberá presentar el Programa de la utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, con sus erogaciones mensuales (importes), conforme a los periodos de inicio y terminación establecidos en las presentes bases de Licitación...

5.-Con fundamento en los artículos 39 y 41 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se hace del conocimiento de los licitantes que se realizaron precisiones y adecuaciones al **Modelo de Contrato** que forma parte integrante de las Bases de Licitación. En consecuencia, los textos que sufren modificación se identifican en el cuadro comparativo siguiente, bajo los rubros "Dice" y "Debe decir". Las modificaciones señaladas deberán ser consideradas por los participantes y formarán parte integrante de la documentación que rige el presente procedimiento de contratación.

NO.	DICE:	DEBE DECIR:
5.	TÍTULO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO UNITARIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO EN LO SUCESIVO "LOS SERVICIOS" REPRESENTADOS POR EL C. DR. XXXXXXXXXXXX, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, Y POR LA OTRA LA EMPRESA: XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS	TÍTULO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO EN LO SUCESIVO "LOS SERVICIOS" REPRESENTADOS POR EL C. DR. XXXXXXXXXXXX, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, Y POR LA OTRA LA EMPRESA: XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS
6.	CLÁUSULAS	CLÁUSULAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NO.	DICE:	DEBE DECIR:
	PRIMERA: OBJETO. - "LOS SERVICIOS" ENCOMIENDAN A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA CONSISTENTE... ASI COMO LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARÁN A CABO POR "EL CONTRATISTA" BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO UNITARIO , LA CUAL NO PODRÁ MODIFICARSE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. ASIMISMO, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE EL PRECIO ALZADO QUE SE PACTE PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CONFORME A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE SE DESCRIBEN EN EL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES.	PRIMERA: OBJETO. - "LOS SERVICIOS" ENCOMIENDAN A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA CONSISTENTE... ASI COMO LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARÁN A CABO POR "EL CONTRATISTA" BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO , LA CUAL NO PODRÁ MODIFICARSE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. ASIMISMO, "LAS PARTES" ACUERDAN QUE EL PRECIO ALZADO QUE SE PACTE PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CONFORME A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE SE DESCRIBEN EN EL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES.
7.	CLÁUSULAS NOVENA. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 TER DE LA LEY, EL CONTRATO DEDUCIDO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRACCIÓN BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO UNITARIO , NO SERÁ SUJETO A AJUSTES DE COSTOS.	CLÁUSULAS NOVENA. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY, EL CONTRATO DEDUCIDO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO , NO SERÁ SUJETO A AJUSTES DE COSTOS.

Séptimo. - Se hace constar que los asistentes manifestaron no tener cuestionamientos relacionados con el presente proceso licitatorio.

Octavo. - Se informa que el registro de licitantes tendrá efecto únicamente el día **22 de septiembre de 2026** a partir de las **10:00** y hasta las **10:50** horas en las oficinas de la Subdirección de Infraestructura a la Salud, sito en Calle Cuauhtémoc No. 225, Nte, C. P. 34000, Zona Centro, Durango, Dgo., asimismo el **acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el día **22 de septiembre de 2026 a las 11:00** horas en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Durango, sito en Calle Cuauhtémoc No. 225, Nte, C. P. 34000, Zona Centro, Durango, Dgo.

Noveno. - Al término de esta junta se entregara copia de la presente acta a todos y cada uno de los que participaron en ella, así como aquellos que hayan adquirido bases, siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva al término del evento, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través de la página <https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion/10287>, para que los acuerdos sean tomados en cuenta para su observancia obligatoria.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Cierre del Acta. - No habiendo más aclaraciones por parte de los licitantes, ni por parte de la convocante, declara el **C. Lic. Jaen Ignacio Muñoz Hernández**, terminado el acto siendo las 11:14 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos le reste validez o efectos, quienes reciben copia de la misma.

POR SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

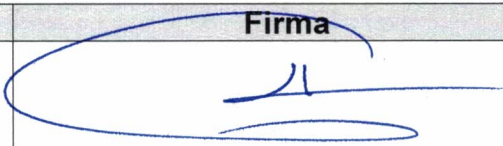
POR EL COMITÉ DE OBRA

Nombre	Firma
C.P. Alba Carolina Chaparro Aguirre Directora Administrativa Presidente	
Lic. Jaen Ignacio Muñoz Hernández Subdirector de Infraestructura en Salud Secretario Técnico	
Ing. Roberto Salvador García Cuevas Jefe del Departamento de Obra y Equipamiento Suplente Secretario Técnico	
C. Susana Edelmira Salazar Chávez Representante de COPRISED Vocal	
L.M. Ana Lucero Soto Martínez Representante de Dirección de Planeación Vocal	
C.P. Amanda Judith Monreal Castillo Jefa del Departamento de Adquisiciones Vocal	

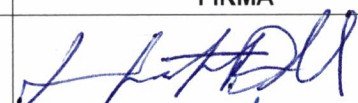
Asesores

Nombre	Firma
Lic. Blanca Rosa Méndez Avitia Representante de Dirección Jurídica	Blanca R. Méndez A.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre	Firma
L.A.E Carlos Alberto Lomas Guerrero Contralor Interno Servicios de Salud de Durango	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Ingeniería y Control de Proyectos, S.A. de C.V.	Ing. Hector Miguel Tellez Gambino	
Alta Obra Civil Orions, S.A. de C.V.	Ing. Edgar Manuel Cuevas Marin	

FIN DEL ACTA